

INFORME DEL COMISARIO

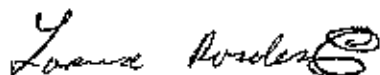
Guayaquil, 15 de Abril de 2016

A los señores miembros del Directorio de Accionistas de **BRANICDAL S.A.**

He auditado el balance General adjunto de **BRANICDAL S.A.**

- 1- al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, y responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en mi Auditoria.
- 2- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las normas internacionales de auditorias. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certezas razonables de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

En mi opinión los estados financieros por mi examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **BRANICDAL S.A.** al 31 de diciembre del 2016



CPA Mariuxi Rosales
092262